



**DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR**

Valledupar, Cesar, veintiuno (21) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
RADICACIÓN:	20001-40-03-002-2015-00156-00
DEMANDANTE:	GUILLERMO ENRIQUE OROZCO BERNIER
DEMANDADO:	YAHAIRA GUTIERREZ MONROY

Atendiendo la solicitud de sustitución de poder presentada por la apoderada de la parte ejecutante, TÉNGASE a la Doctora YULIANA RUMBO RODRIGUEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.065.564.305 expedida en Valledupar (Cesar), y portadora de la tarjeta profesional No. 339699 del Consejo Superior De La Judicatura, como apoderada sustituta del Doctor ÁLVARO MORÓN CUELLO, en los términos y para los efectos de la sustitución.

Remítase acceso al link del expediente, al correo por ella aportado rumboyuliana@gmail.com

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA ELISA CALDERÓN ARAUJO

Juez

KM

Firmado Por:
Martha Elisa Calderon Araujo
Juez

Juzgado Municipal
Civil 02
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **485a274ac606e1e568a3680acbe77cc4f5414ff309444ec5fce2f7ad3f654ef6**
Documento generado en 21/03/2024 05:15:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>